

18.03.2024

# San Cipriano de Cartago

Tratado sobre el Padrenuestro (11-12: CSEL 3, 274-275)



## Santificado sea tu nombre

Cuán grande es la benignidad del Señor, cuán abundante la riqueza de su condescendencia y de su bondad para con nosotros, pues ha querido que, cuando nos ponemos en su presencia para orar, lo llamemos con el nombre de Padre y seamos nosotros llamados hijos de Dios, a imitación de Cristo, su Hijo; ninguno de nosotros se hubiera nunca atrevido a pronunciar este nombre en la oración, si él no nos lo hubiese permitido. Por tanto, hermanos muy amados, debemos recordar y saber que, pues llamamos Padre a Dios, tenemos que obrar como hijos tuyos, a fin de que él se complazca en nosotros, como nosotros nos complacemos de tenerlo por Padre.

Sea nuestra conducta cual conviene a nuestra condición de templos de Dios, para que se vea de verdad que Dios habita en nosotros. Que nuestras acciones no desdigan del Espíritu: hemos comenzado a ser espirituales y celestiales y, por consiguiente, hemos de pensar y obrar cosas espirituales y celestiales, ya que el mismo Señor Dios ha dicho: *Yo honro a los que me honran, y serán humillados los que me desprecian.* Asimismo, el Apóstol dice en una de sus cartas: *No os poseéis en propiedad, porque os han comprado pagando un precio por vosotros.* Por tanto, ¡glorificad a Dios con vuestro cuerpo!

A continuación, añadimos: Santificado sea tu nombre, no en el sentido de que Dios pueda ser santificado por nuestras oraciones, sino en el sentido de que pedimos a Dios que su nombre sea santificado en nosotros. Por lo demás, ¿por quién podría Dios ser santificado, si es él mismo quien santifica? Mas, como sea que él ha dicho: *Sed santos, porque yo soy santo,* por esto, pedimos y rogamos que nosotros, que fuimos santificados en el bautismo, perseveremos en esta santificación inicial. Y esto lo pedimos cada día. Necesitamos, en efecto, de esta santificación cotidiana, ya que todos los días delinquimos, y por esto necesitamos ser purificados mediante esta continua y renovada santificación.



El Apóstol nos enseña en qué consiste esta santificación que Dios se digna concedernos, cuando dice: *Los inmorales, idólatras, adúlteros, afeminados, invertidos, ladrones, codiciosos, borrachos, difamadores o estafadores no heredarán el reino de Dios. Así erais algunos antes. Pero os lavaron, os consagraron, os perdonaron en el nombre de nuestro Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios.* Afirma que hemos sido consagrados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios. Lo que pedimos, pues, es que permanezca en nosotros esta consagración o santificación y —acordándonos de que nuestro juez y Señor cominó a aquel hombre qué él había curado y vivificado a que no volviera a pecar más, no fuera que le sucediese algo peor— no dejamos de pedir a Dios, de día y de noche, que la santificación y vivificación que nos viene de su gracia sea conservada en nosotros con ayuda de esta misma gracia.